

RESOLUCIÓN

por la que se acuerda realizar consulta preliminar al mercado relativa al SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD CON DESTINO A EMPLEADOS PÚBLICOS DEL CUERPO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES Y DE LAS CATEGORÍAS Y ESCALAS DE GUARDAS DEL MEDIO NATURAL Y GUARDAS RURALES

En relación con el expediente administrativo citado en el encabezamiento, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO.- Por el Servicio de Agentes Medioambientales dependiente de la Dirección General de Custodia del territorio e Interior se propone la convocatoria de una consulta preliminar al mercado cuyo objeto es recopilar la información necesaria para una correcta definición de las prescripciones técnicas idóneas, de cara a la preparación de la licitación de suministro de vestuario y equipos de seguridad con destino a empleados públicos del cuerpo de Agentes Medioambientales y de las categorías y escalas de Guardas del Medio Natural y Guardas Rurales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 37 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración, los contratos administrativos que celebre la Administración del Principado de Asturias se regirán por lo dispuesto en la legislación básica sobre contratos de las Administraciones Públicas, con las singularidades derivadas de su adecuación a la estructura orgánica del Principado de Asturias, siendo los Consejeros, dentro de sus respectivas competencias, los órganos de contratación de la Administración del Principado de Asturias.

SEGUNDO.- De conformidad al artículo 115 LCSP, los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 63	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15250364563037576075			

PRIMERO.- Realizar una consulta preliminar al mercado cuyo objeto es recopilar la información necesaria para una correcta definición de las prescripciones técnicas idóneas, de cara a la preparación de la licitación de suministro de vestuario y equipos de seguridad con destino a empleados públicos del cuerpo de Agentes Medioambientales y de las categorías y escalas de Guardas del Medio Natural y Guardas Rurales.

SEGUNDO.- Aprobar los documentos que figuran como Anexo de la presente resolución en el que se detalla el objeto de dicha consulta.

TERCERO.- Ordenar la publicación de dicha consulta preliminar en el perfil de contratante.

CUARTO.- Comunicar a los interesados que esta Resolución agota la vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición, ante el Consejero de Fomento, cooperación Local y Prevención de Incendios, en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de su notificación, o ser directamente impugnada ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde la recepción de su notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estimen procedente interponer en defensa de sus intereses.

	Estado del documento	Original	Página 2 de 63	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15250364563037576075			

ANEXOS CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO RELATIVA AL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD CON DESTINO A EMPLEADOS PÚBLICOS DEL CUERPO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES Y DE LAS CATEGORÍAS Y ESCALAS DE GUARDAS DEL MEDIO NATURAL Y GUARDAS RURALES

ANEXO I

1. OBJETO DE LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

La previsión del órgano de contratación es licitar un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la contratación del suministro de vestuario y equipos de seguridad con destino a empleados públicos del cuerpo de Agentes Medioambientales y de las categorías y escalas de Guardas del Medio Natural y Guardas Rurales.

El suministro no estará sujeto a licitación mediante lotes.

La presente consulta pretende obtener propuestas preliminares de todos aquellos suministradores que puedan estar interesados, al objeto de detallar aspectos relativos a la calidad de determinadas prendas para garantizar la protección contra diferentes riesgos, aspectos relativos al mantenimiento y limpieza de las mismas, recomendaciones en materia de certificaciones, normas y ensayos por tipo de prenda, aspectos relativos con respecto a la identificación en las prendas, aspectos relativos a la entrega de los pedidos y a la gestión de las posibles incidencias, así como la adecuación de las tallas por trabajador/a.

También, se consulta sobre los precios unitarios, de modo que el órgano de contratación pueda estimar un presupuesto máximo con el detalle previsto en el artículo 100.2 LCSP. Para ello, se facilita en el Anexo III: Características Técnicas los artículos integrantes del suministro y sus características técnicas, así como una estimación del material que se solicitará.

2. ALCANCE DE LA CONSULTA

La Consulta se dirige a los siguientes operadores: ITURRI, S.A., FABRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES, S.A., DUERTO, S.L., EL CORTE INGLES, S.A., LOGISTIUM, SERVICIOS LOGISTICOS, S.A, SOLO CLIMB, MONTY, CONFECCIONES OROEL, ASIEL Confecciones y PROYMA

Asimismo, cualquier operador económico, distinto a los anteriores, que estuviera interesado en participar podrá igualmente hacerlo.

La participación en la consulta no impedirá la posterior participación en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite, ni comprometerá el contenido de la oferta que finalmente pueda presentar el operador consultado a la licitación, si ésta se produce y aquel acude a ella.

Durante el desarrollo de la presente consulta, los contactos mantenidos con los participantes o los intercambios de información se realizará con el respeto absoluto a los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, por lo que no podrá darse la restricción o limitación de la competencia, ni otorgarse ventajas o preferencia alguna a sus participantes respecto de la licitación y posterior adjudicación que puedan celebrarse con posterioridad en el ámbito del objeto de la misma, y como consecuencia de ello, no conlleva ninguna obligación de financiación o aceptación de las respuestas presentadas.

De esta forma, la participación en la consulta no impedirá la posterior participación en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite, ni comprometerá el contenido de la oferta que finalmente pueda presentar el operador consultado a la licitación, si esta se produce y aquel acude a ella.

Durante el proceso de consulta preliminar no se revelará a los participantes las respuestas de otros participantes, siendo el resultado de estas publicado en el momento de su finalización, y siempre y cuando los participantes no hayan declarado parte de la información aportada como confidencial, de acuerdo con lo establecido en el art. 115.3 LCSP.

	Estado del documento	Original	Página 4 de 63		
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es			
	Código Seguro de Verificación (CSV)				
	15250364563037576075				

El uso del contenido de las propuestas presentadas se limitará exclusivamente a la definición de las especificaciones del eventual procedimiento posterior.

3. OBJETO DE LA CONSULTA

El documento responderá a todas o a alguna de las siguientes cuestiones:

- **Precios Unitarios**, con dos decimales.
- Características relativas a la **calidad de las prendas de ropa y calzado**:
 1. Botas de montaña
 2. Camiseta térmica de manga larga
 3. Polo de invierno de manga larga
 4. Pantalón de invierno
 5. Cazadora tipo polar
 6. Chaqueta impermeable
 7. Calcetines
- Aspectos relativos al **mantenimiento y limpieza** de las piezas de ropa
- Aspectos relativos a la **identificación en las prendas**
- Aspectos relativos a la **entrega de los pedidos y a la gestión de las posibles incidencias**
- Aspectos relativos a la **adecuación de tallas, hechuras y hormas**.
- Recomendaciones **en materia de certificaciones, normas y ensayos, respecto de cada artículo**

4. PROCEDIMIENTO

La convocatoria de la consulta preliminar se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público/Perfil del Contratante siendo el plazo de presentación de las respuestas de los participantes de 8 días naturales a computar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Será completado el ANEXO II, en su totalidad o en parte, y presentarse en formato PDF firmado electrónicamente, indicando en el asunto "Consulta Preliminar del Mercado", MANIFESTANDO EXPRESAMENTE su decisión de participar en esta consulta preliminar.

El Órgano de Contratación, en base a las respuestas recibidas, podrá solicitar a las participantes aclaraciones sobre las mismas y, en ningún caso, estará obligada a aceptar las propuestas presentadas.

Si se considerara necesario, el Órgano de Contratación podrá contactar con participantes concretos para recabar más información sobre su respuesta a la consulta, aclarar dudas o solicitar demostraciones.

Asimismo, se podrán realizar jornadas informativas, reuniones con los participantes, y cualesquiera otras actuaciones de comunicación y difusión que se estimen oportunas.

En virtud de lo establecido en el artículo 115.3 de la LCSP, finalizada la consulta, se elaborará y publicará en la Plataforma de Contratos del Sector Público/Perfil del Contratante un informe con las actuaciones realizadas en el que se relacionarán los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas, que en ningún caso vinculará al órgano de Contratación en cuanto a la posterior redacción de los pliegos de prescripciones técnicas del expediente en cuestión.

En cualquier caso, el órgano de contratación se reserva el derecho de iniciar o no licitación.

5. CONTESTACIONES A LA CONSULTA

Las contestaciones a la consulta podrán remitirse vía correo electrónico a la siguiente dirección:

contratacioninfraestructuras@asturias.org

	Estado del documento	Original	Página 5 de 63	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15250364563037576075			

A objetos de aclarar dudas sobre el procedimiento de la presente consulta, se puede contactar con el Servicio de Contratación mediante las siguientes vías:

- Correo electrónico: joseluis.blancotomas@asturias.org
- Teléfono: 98510550 Extensión 19351

	Estado del documento	Original	Página 6 de 63	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15250364563037576075			

ANEXO II

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN: CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO RELATIVA AL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO E INTERIOR

1. DATOS DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE
Denominación y domicilio social de la empresa:
Sector o ámbito de actividad principal:
Persona de contacto (Nombre, teléfono, e-mail):
¿Considera que su entidad dispone de certificaciones relevantes para acometer el suministro de vestuario y equipos de protección individual para el personal adscrito a la Dirección General de Custodia del Territorio e Interior? • Sí ☐ • No ☐
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuáles son esas certificaciones:
Respecto al Suministro, especificar cuáles son los servicios que se subcontratarían (costura, transporte...):

**2. PRECIOS UNITARIOS (PRECIO SIN IVA Y CON DOS DECIMALES) DE CADA ARTÍCULO
OBJETO DE SUMINISTRO**

Precio unitario por cada uno de los artículos a suministrar , con dos decimales

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO SIN IVA, DOS DECIMALES
PANTALÓN DE INVIERNO	
CAZADORA TIPO POLAR	
POLO DE MANGA LARGA	
PANTALÓN DE VERANO	
POLO DE MANGA CORTA	
CAZADORA CORTAVIENTOS	
BOTAS DE MONTAÑA	
BOTAS LIGERAS	
CINTURÓN	
CHAQUETA IMPERMEABLE	
GORRA DE VERANO	
GUANTES CORTAVIENTOS	
CALCETINES	
CAMISETA TÉRMICA DE MANGA LARGA	
PANTALÓN IMPERMEABLE	
ZAPATOS	
BOTAS DE AGUA	
POLAINAS	
GORRA DE INVIERNO	
BUFANDA TUBULAR	
CHALECO IDENTIFICATIVO	
BUZO FORESTAL	



GUANTE FORESTAL	
BOTA FORESTAL	
CASCO FORESTAL INCENDIOS	
BRAGA TÉRMICA	
VADEADOR	
CHALECO SALVAVIDAS	
CASCO DE PROTECCIÓN AUDITIVA	
GUANTES NITRILO (CAJA 100 UNID.)	
GUANTES CUERO ANTIMORDEDURA	

3. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LAS PRENDAS DE ROPA Y CALZADO

3.1. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LAS BOTAS DE MONTAÑA.

¿Qué tipos de bota y que características deben de tener para soportar un uso continuado en terrenos abruptos y de piedra caliza, y en condiciones meteorológicas extremas en zonas de alta montaña del Principado de Asturias?

¿Qué tipo de plantilla y suela, y que diseño debe de tener para un uso continuado en terrenos y condiciones descritas en la pregunta anterior?

¿Qué peso tiene que tener como máximo una bota de montaña para que sea cómoda al usuario y no provoque rozaduras y cansancio tras una jornada de trabajo?

¿Qué tipo de piel o acabado y que espesor tiene que tener como mínimo dicha bota para cumplir criterios como transpirabilidad, impermeabilidad y resistencia a la penetración?

¿Qué altura tiene que tener la caña de la bota para evitar lesiones en el tobillo?

¿Qué tipo de forro y que membrana tiene que tener para que la bota cumpla en condiciones meteorológicas adversas, los criterios de impermeabilidad y transpirabilidad?

¿Qué nivel de durabilidad y facilidad de mantenimiento se espera de una bota de montaña en condiciones meteorológicas adversas y con un uso continuado en terrenos abruptos de piedra caliza?

¿Qué estándares de calidad se proponen para las botas de montaña?

¿Cómo se puede garantizar el confort de dichas botas?

3.2. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE CAMISETA TÉRMICA DE MANGA LARGA

¿Qué estándares de calidad se proponen para la camiseta térmica de manga larga (gramaje, composición con tejido técnico o fibra natural, tipo tejido, elasticidad, confort, resistencia a los lavados/secados, etc)?

¿Tiene que ser ajustada al cuerpo?



Estado del documento

Original

Página 9 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



3.3. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE POLO DE INVIERNO DE MANGA LARGA

¿Cuál es la composición recomendada para el cumplimiento del criterio de una termorregulación eficaz del cuerpo y la rápida evacuación del sudor al exterior de la prenda teniendo en cuenta las condiciones climáticas adversas en alta montaña en el Principado de Asturias?

¿Qué tipo de tejido debe de tener el polo de invierno para que mantenga las propiedades de protección térmica incluso mojado?

¿Este tipo de prenda tiene ser confeccionado con tejidos hidrófugos y tejidos que protejan contra la radiación solar?

¿Qué estándares de calidad se proponen para el polo de invierno de manga larga a mayores de las preguntas ya enunciadas?

3.4. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE PANTALÓN DE INVIERNO

¿Cuál es la composición recomendada para que se adapte dicha prenda a las condiciones climáticas adversas en alta montaña en el Principado de Asturias?

¿Este tipo de prenda necesita ser confeccionado con tejidos hidrófugos y tejidos que protejan contra la radiación solar?

¿Este tipo de prenda en su composición debe de contar con tejidos que proporcionen un determinado grado de elasticidad?

¿Cómo se puede garantizar el confort de la prenda?

¿Qué estándares de calidad se proponen para el pantalón de invierno a mayores de las preguntas ya enunciadas?

3.5. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE CAZADORA TIPO POLAR

¿Cómo garantizar que la protección contra el frío y la humedad que ha de proporcionar no sean un elemento excesivamente limitante en los movimientos necesarios para trabajar?

¿Qué estándares de calidad se proponen para esta prenda? (Resistencia costuras, cremalleras, velcros y botones, etc.)

¿Cuál es la composición recomendada para que se adapte dicha prenda a las condiciones climáticas adversas en alta montaña en el Principado de Asturias?

3.6. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE CHAQUETA IMPERMEABLE

¿Cuál es la composición recomendada para que se adapte dicha prenda a las condiciones climáticas adversas en alta montaña en el Principado de Asturias?

¿Qué columna de agua como mínimo debe soportar la membrana impermeable que forma parte del tejido principal?

¿Qué condiciones como mínimo debe de cumplir dicha prenda para que sea impermeable a la par que transpirable?



¿Es posible que dicha prenda cumpla a su vez con la condición de cortaviento?

¿Cómo se puede garantizar el confort de la prenda?

¿Qué estándares de calidad se proponen para la chaqueta impermeable a mayores de las preguntas ya enunciadas?

3.7. CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LOS CALCETINES

¿Cuál es la composición recomendada para que se adapte dicha prenda a las condiciones climáticas adversas en alta montaña en el Principado de Asturias?

¿Cómo se puede garantizar el confort de la prenda?

¿Los calcetines pueden tener la condición de antiampollas?, ¿Qué tipo de ajuste al pie es el adecuado y como se puede proteger las zonas de mayor roce?, ¿Es preferible que sean de talle alto o de media caña?

¿Qué estándares de calidad se proponen para los calcetines a mayores de las preguntas ya enunciadas?

4. ASPECTOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS PIEZAS DE ROPA

Dado que son los empleados y empleadas públicos los encargados de mantener su ropa en óptimas condiciones de higiene y limpieza, sería necesario garantizar que el lavado doméstico es efectivo a tal efecto. ¿Cómo se les informa del cuidado de la ropa? ¿Con qué frecuencia se recomienda lavar cada pieza?

En el caso de las piezas de ropa que incorporan elementos de protección avalados por Prevención de Riesgos Laborales (bandas retro-reflectantes, etc), ¿cómo garantizar la conservación de dicha protección con los lavados? ¿Es necesario controlar el número de lavados de cada pieza? El uso de secadora, ¿puede afectar a la conservación de este tipo de protección?

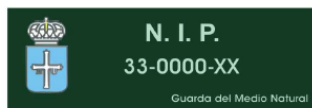
Para los empleados y empleadas públicos contratados de forma temporal, se baraja la posibilidad de prever un servicio de limpieza y mantenimiento de la ropa entregada con posterioridad a la finalización de su contrato y para poder reutilizarla con todo tipo de garantías. ¿Cómo debería definirse el circuito (identificación, transporte, plazos entrega...)? ¿Sería necesario un número mínimo de piezas para llevar a cabo el servicio? ¿Cómo garantizar las condiciones de desinfección de la ropa? (¿Cómo se puede garantizar que la barrera sanitaria se mantiene durante todo el procedimiento de lavado y entrega de la ropa limpia y desinfectada, incluyendo los medios de transporte y la manipulación necesarios, para evitar cualquier tipo de contaminación?)

5. ASPECTOS RELATIVOS A LA IDENTIFICACIÓN EN LAS PRENDAS

¿Cuál es la mejor (rápida, cómoda, resistente, eficaz...) solución para poner el escudo con el texto "AGENTE MEDIO NATURAL Principado de Asturias" en las piezas superiores (serigrafía, galleta cosida,...)?



¿Cuál es la mejor (rápida, cómoda, resistente, eficaz...) solución para poner el distintivo de mando en las piezas superiores (serigrafía, placa identificativa de plástico o metal, galleta cosida,...)?



¿Cómo y dónde poner una etiqueta para que cada trabajador pueda poner su nombre para identificar su ropa? (En el caso de un temporal, puesto que la ropa sería reutilizable, habría que poner un código para identificarla)

6. ASPECTOS RELATIVOS A LA ENTREGA DE LOS PEDIDOS Y A LA GESTION DE LAS POSIBLES INCIDENCIAS

¿Cuál ha de ser el sistema para garantizar un reparto eficaz de las piezas a cada trabajador en el centro de trabajo donde se encuentra y en los plazos previstos?

¿Cómo dar cobertura a los imprevistos (necesidad de ampliar el número de piezas contempladas inicialmente en el pedido)? ¿Es recomendable mantener un stock de seguridad? ¿Dónde debe mantenerse: en las dependencias del proveedor o en las del cliente?

¿Cómo debe ser el circuito para dar respuesta de forma eficiente a las incidencias que pudieran surgir (errores reparto, retrasos en la entrega, defectos en la ropa entregada, etc.)? ¿Es conveniente/recomendable definir un compromiso de respuesta por parte del proveedor en un plazo predefinido?

¿Qué garantía ofrece el proveedor sobre la calidad de la ropa entregada?

7. ASPECTOS RELATIVOS A LA ADECUACIÓN DE TALLAS.

¿Cuál es la forma más eficaz para garantizar que todos/as los/as trabajadores/as escojan (y reciban) la talla que les corresponde para cada pieza de ropa?

8. RECOMENDACIONES EN MATERIA DE CERTIFICACIONES, NORMAS Y ENSAYOS, RESPECTO DE CADA ARTÍCULO

ARTÍCULO	CERTIFICACIÓN, NORMA Y ENSAYO
PANTALÓN DE INVIERNO	
CAZADORA TIPO POLAR	
POLO DE MANGA LARGA	
PANTALÓN DE VERANO	
POLO DE MANGA CORTA	
CAZADORA CORTAVIENTOS	
BOTAS DE MONTAÑA	
BOTAS LIGERAS	
CINTURÓN	
CHAQUETA IMPERMEABLE	
GORRA DE VERANO	
GUANTES CORTAVIENTOS	
CALCETINES	
CAMISETA TÉRMICA DE MANGA LARGA	
PANTALÓN IMPERMEABLE	
ZAPATOS	
BOTAS DE AGUA	
POLAINAS	
GORRA DE INVIERNO	
BUFANDA TUBULAR	
CHALECO IDENTIFICATIVO	
BUZO FORESTAL	
GUANTE FORESTAL	
BOTA FORESTAL	
CASCO FORESTAL INCENDIOS	
BRAGA TÉRMICA	
VADEADOR	



	CHALECO SALVAVIDAS	
	CASCO DE PROTECCIÓN AUDITIVA	
	GUANTES NITRILO (CAJA 100 UNID.)	
	GUANTES CUERO ANTIMORDEDURA	

9. CONFIDENCIALIDAD

IMPORTANTE: AUTORIZO A LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS AL ALMACENAJE Y DIFUSIÓN DE LOS DATOS DE CONTACTO, A MANTENER ACCESIBLE Y ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN NECESARIA, TOTAL O PARCIAL, SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA Y A DIVULGAR LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN TÉCNICA O COMERCIAL QUE, EN SU CASO, NO SEA IDENTIFICADA COMO CONFIDENCIAL. LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN PUEDEN EJERCERSE EN [HTTPS://SEDE.ASTURIAS.ES/-/PROTECCION-DE-DATOS-1](https://SEDE.ASTURIAS.ES/-/PROTECCION-DE-DATOS-1)

	CONFIDENCIAL
PRECIOS UNITARIOS (PRECIO SIN IVA Y CON DOS DECIMALES) DE CADA ARTÍCULO OBJETO DE SUMINISTRO	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LAS BOTAS DE MONTAÑA.	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DEL PANTALÓN DE INVIERNO	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LA CAZADORA TIPO POLAR	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DEL POLO DE MANGA LARGA	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LA CHAQUETA IMPERMEABLE	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LOS CALCETINES	☐
CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA CALIDAD DE LA CAMISETA TÉRMICA DE MANGA LARGA	☐
ASPECTOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS PRENDAS DE ROPA	☐
ASPECTOS RELATIVOS A LA IDENTIFICACIÓN EN LAS PRENDAS	☐
ASPECTOS RELATIVOS A LA ENTREGA DE LOS PEDIDOS Y A LA GESTIÓN DE LAS POSIBLES INCIDENCIAS	☐
ASPECTOS RELATIVOS A LA ADECUACIÓN DE TALLAS	☐

10. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADJUNTA APORTADA

	Estado del documento	Original	Página 15 de 63	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15250364563037576075			

En el caso de que los hubiese, indique la documentación que acompaña a su propuesta y que proporcione más información acerca de la idea propuesta.

Nombre del archivo	Breve descripción	Confidencial
		☐
		☐
		☐
		☐
		☐
		☐

....., MANIFIESTO EXPRESAMENTE MI decisión de participar en
esta consulta preliminar del mercado, en nombre de
.....

Nombre, fecha, firma



Estado del documento

Original

Página 16 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



ANEXO III

PREVISIÓN DE UNIDADES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO

• PREVISIÓN DE UNIDADES

ARTÍCULO	Estimación de Unidades a suministrar en un plazo de 4 años
PANTALÓN DE INVIERNO	700
CAZADORA TIPO POLAR	350
POLO DE MANGA LARGA	1050
PANTALÓN DE VERANO	700
POLO DE MANGA CORTA	450
CAZADORA CORTAVIENTOS	950
BOTAS DE MONTAÑA	350
BOTAS LIGERAS	350
CINTURÓN	350
CHAQUETA IMPERMEABLE	100
GORRA DE VERANO	100
GUANTES CORTAVIENTOS	100
CALCETINES	2100
CAMISETA TÉRMICA MANGA LARGA	1000
PANTALÓN IMPERMEABLE	100
ZAPATOS	100
BOTAS DE AGUA	100
POLAINAS	100
GORRA DE INVIERNO	100
BUFANDA TUBULAR	100
CHALECO IDENTIFICATIVO	100



ARTÍCULO	Estimación de Unidades a suministrar en un plazo de 4 años
<i>BUZO FORESTAL</i>	<i>275</i>
<i>GUANTE FORESTAL</i>	<i>275</i>
<i>BOTA FORESTAL</i>	<i>275</i>
<i>CASCO FORESTAL INCENDIOS</i>	<i>275</i>
<i>BRAGA TÉRMICA</i>	<i>240</i>
<i>VADEADOR</i>	<i>290</i>
<i>CHALECO SALVAVIDAS</i>	<i>64</i>
<i>CASCO DE PROTECCIÓN AUDITIVA</i>	<i>235</i>
<i>GUANTES NITRILO (CAJA 100 UNID.)</i>	<i>400</i>
<i>GUANTES CUERO ANTIMORDEDURA</i>	<i>315</i>



• CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRENDAS OBJETO DEL CONTRATO.

Según se establece en la Resolución de 24 de junio de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establece la uniformidad y equipamiento de la Guardería del Medio Natural, se tiene que cumplir lo siguiente:

1.4.1.- Derechos de los/as Agentes del Medio Natural de las unidades de vigilancia e investigación:

- Las Agentes de la Guardería del Medio Natural que se hallen en periodo de gestación dispondrán del vestuario adecuado a su estado, que serán confeccionados conforme a las características antropométricas de cada persona.

2.1.- Tallas, hechuras y hormas:

- Las diferencias antropométricas entre hombres y mujeres, estarán reflejadas en las hechuras, hormas y tallas que se adaptaran entre hombre y mujer, con diseños diferenciados.

Pantalón de invierno

Definición

El pantalón debe facilitar la libertad de movimientos en cualquier actividad que se pueda realizar en el trabajo diario y totalmente adaptado al cuerpo del usuario, de forma que proteja del rozamiento, enganchones e inclemencias del tiempo, por lo que deberán estar confeccionado en tejidos transpirables, hidrófugos y radiaciones solares.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Costuras reforzadas con doble pespunte. Bolsillos laterales a la altura de las caderas, cerrados con cremallera o similar. Bolsillos en el lateral de cada una de las piernas, cerrados con cremallera, amplio, con fuelle, el cual no sobresaldrá de la prenda para minimizar los enganchones. Dos bolsillos cerrados con cremalleras en cada una de las partes superior trasera.

Refuerzos en la parte trasera alta de la prenda, rodillas y bajos interiores. Construidos de forma que no impidan ni limiten la movilidad de la prenda, los de la rodilla estarán preformados para facilitar el juego de la pierna.

Cintura con cinta elástica o de ajuste, la cual permitirá adaptar el pantalón a distintas medidas de cintura cerrará con un broche tipo gancho. Las trabas de la cintura serán adecuadas para pasar por ellas con comodidad el cinturón ancho.

El bajo del pantalón se podrá ajustar con un cordón elástico bloqueable mediante cierre de presión y oculto en el interior del pantalón para evitar enganchones. En la parte delantera interior podrá llevar un gancho para ajustar al cordón de la bota y evitar que la prenda se suba.

Tejido principal plano de una sola capa, con tratamiento hidrófugo de alta durabilidad, garantizará un rápido secado de la prenda, transpirable, con una cierta elasticidad proporcionada por una pequeña proporción de fibras elásticas.

Deberá proporcionar confort térmico en temperaturas extremas con alta tenacidad. Masa en torno a los 190 gramos/ m2 Tejido refuerzo plano de alta tenacidad, dureza y resistencia al roce y al desgarró.

La composición de los materiales deberá caracterizarse por su resistencia al deslizamiento de las costuras, desgarró, tracción dinámica. Resistencia a la formación del pilling. Estabilidad dimensional al encogimiento por plancha y lavada con agua caliente. Solidez al frote seco y húmedo, a la luz del día, sudor alcalino y ácido.

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establece la uniformidad y equipamiento de la Guardería



Estado del documento

Original

Página 19 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



del Medio Natural (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

Tejido bielástico, tratamiento hidrófugo; secado rápido; elasticidad en los cuatro sentidos mediante una proporción adecuada de fibras elásticas; principal propiedad será su confort térmico a bajas temperaturas.

Interior sin costuras duras. Rodillas preformadas en cordura elástica.

Tejido resistente a rozamientos, abrasiones y enganchones, valores mínimos que debe cumplir:

Resistencia al rasgado (UNE-EN ISO 13937-1:2001): Urdimbre: 40 N Trama: 190 N

Resistencia a la abrasión (UNE-EN ISO 12947-2:2017): >100.000 ciclos

Resistencia a los enganchones (ASTM D 3939:2004): Urdimbre: 5 Trama: 5

Resistencia a la tracción (UNE-EN ISO 13934-1:2013): Urdimbre: 940 N Trama: 1200 N

Composición del Tejido bicomponente de poliamida en el exterior e interior de poliéster térmico; Composición debe de estar entorno a los siguientes valores: capa exterior 90% poliamida y 10% elastano, membrana microporosa tipo ePTFE expandido y tejido interior de punto 100% poliéster tipo thermolite o similar (valores +/- 15 %).

Composición (UNE-EN ISO 1833:2011): 90% poliamida / 10% elastano.

Filtro de protección solar UV 30.

Resistencia a la penetración de agua (columna de agua) UNE-EN 13562:2001: ≥ 10.000 mm de H₂O

Resistencia al mojado superficial (EN ISO 4920:2012): ISO 5

Permeabilidad al vapor Ret: ≤ 8 (m²Pa/W) UNE-EN ISO 15496:2018

Peso del tejido de 190 g/m², con un error estimado de +/- 10%. (UNE-EN 12127:1998):

Resistencia al vapor de agua RET (UNE-EN 31092:1993): 3,44 m²Pa/W

Resistencia al pilling (2.000 ciclos) (UNE-EN ISO 12945-2:2001): Mínimo 5

Encogimiento (EN ISO 5077:2008): Urdimbre: $\leq 1\%$ Trama $\leq 1\%$

Solidez de las tinturas al lavado (UNE-EN ISO 105-C06:2010): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez de las tinturas al frote (UNE-EN ISO 105-X12:2016): Seco: 4-5 Mojado: 4-5

Solidez del color al sudor ácido (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez del color al sudor básico (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez de las tinturas a la luz (UNE-EN ISO 105-B02:2014): 7

Actividad antibacteriana Staphylococcus aureus (ISO 20743:2013): 4,56

Actividad antibacteriana Kelbsiella pneumoniae (ISO 20743:2013): 4,72

Actividad antibacteriana Staphylococcus aureus tras 30 lavados a 40°C (ISO 20743:2013): 4,56

Actividad antibacteriana Kelbsiella pneumoniae tras 30 lavados a 40°C (ISO 20743:2013): 4,72

Tejido refuerzo: Tejido de alta tenacidad (100% poliamida de cordura o equivalente), su principal propiedad será la dureza y resistencia al roce y al desgarrar. Peso menor o igual a 170 g/m². Resistencia a la tracción: Urdimbre > 1300 N. y además como mínimo tendrá las mismas características descritas anteriormente para tejidos. (Los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 %).

Cremalleras tipo YKK o similar sus componentes serán de poliéster, con topes de plástico (superiores e inferiores), corredera de zamak esmaltado y con unas resistencias:

Tracción transversal de 600 N

Bloqueo de corredera 40 N

Tracción corredera (con el tirador en posición 90°) 180 N



Estado del documento

Original

Página 20 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL (Largos especiales + 7cm y – 7 cm)

MODELO MASCULINO XS A 4 XL (Largos especiales + 10 cm y – 10 cm)

Cazadora tipo Polar

Definición

Esta prenda deberá proteger eficazmente del viento y la lluvia proporcionando suficiente poder térmico y confort al usuario.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

La chaqueta de "tipo Shoftshell windstopper" o similar, de corte amplio, estará cerrada frontalmente con una cremallera que incluya el cuello- solapa y protegida, al menos en su parte alta por una fina tapeta para evitar el roce de la cremallera con el cuello. Los codos, los hombros y el exterior del cuello irán reforzados en tejido resistente a la abrasión.

Tendrá dos bolsillos verticales en el frente por encima de la cintura, introducidos en el corte vertical que forman las piezas de cada delantero, cerrados con cremalleras estancas. Un bolso exterior de plastón cerrado con cremallera y uno interior para cartera y con cierre de seguridad tipo velcro.

Todas las costuras de la prenda serán planas y no limitarán la elasticidad del tejido. Los cierres de las mangas y el bajo serán del mismo material que la prenda. La parte baja de la prenda se podrá ajustar mediante un cordón elástico y frenos de presión. El cuello será doble y cerrará ajustándose al cuello del usuario sin oprimir.

La parte trasera será sensiblemente más larga que la delantera para proteger la zona lumbar.

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015 (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

Tejido tricapa: 100% Poliéster con una membrana de PTFE y fibra polar en el interior. Tendrá tratamiento de repelencia al agua. (Los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 %).

Ligamento (UNE 40084:1975): Tafetán (enunciado 1e1).

Tejido exterior resistente a la abrasión, desgarró y perforación.

Resistencia a la abrasión (UNE-EN ISO 12947-2:2017): 90.000 ciclos

Resistencia a la tracción (UNE-EN ISO 1421:2017): Urdimbre: 625 N Trama: 814 N

Resistencia al rasgado (UNE-EN ISO 1421:2017): Urdimbre: 48 N Trama: 61 N

Resistencia al rasgado (UNE-EN ISO 4674-1:2017): Urdimbre: 48 N Trama: 61 N Membrana e-PTFE lite con inducción poliporométrica impermeable y transpirable, 100 % PS / 100% PA. Pesos de 150gr/m². ≥ 20000 mm.c.d.a. y ≤4 RET.

Resistencia al mojado superficial (UNE-EN ISO 4920:2013): ISO 5

Determinación de la resistencia a la penetración del agua. Ensayo bajo presión hidrostática. (UNE-EN 811:2019): >300 kPa (>30.000 mm/H2O)

Resistencia al vapor de agua inicial (transpirabilidad) (UNE-EN ISO 11092:2015): 9,05 m2Pa/W



Estado del documento

Original

Página 21 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Resistencia a efectos fisiológicos. Medición de la resistencia térmica y de la resistencia al vapor de agua en condiciones estacionarias (ensayo de la placa caliente protegida de la transpiración). al vapor de agua tras 50 ciclos de lavado (UNE-EN ISO 11092:2015): 8,89 m2Pa/W

Capacidad cortaviento (superior a 100 km/horas testadas en laboratorio).

Permeabilidad al aire tras 100.000 ciclos de flexión (UNE-EN ISO 9237:1996): 1,31 mm/s

Permeabilidad al aire tras 50 ciclos de lavado (UNE-EN ISO 9237:1996): 0,78 mm/s

Permeabilidad al aire (UNE-EN ISO 9237:1996): 0,71 mm/s

Relleno térmico sintético aislante 100 %, aislamiento térmico (Rct: 0.43 m² K/W). Densidad 100 g/m² y compuesto por un 100% PS

Resistencia térmica tras 50 ciclos de lavado (UNE-EN ISO 11092:2015): 0,044 m2K/W

Peso ≤ 800 gr en talla M (+/- 10 %). (UNE-EN 12127:1998): 299 g/m2.

Repelencia al aceite (UNE-EN ISO 14419:2010): 5

Resistencia al pilling (2.000 ciclos) (UNE-EN ISO 12945-2:2001): 5

Inspección visual tras 100.000 ciclos de flexión (UNE-EN ISO 7854:1997): No existe deterioro, fisuras o deslaminado

Solidez de las tinturas al lavado (UNE-EN ISO 105-C06:2010) Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez de las tinturas al frote (UNE-EN ISO 105-X12:2016): Descarga 4-5

Solidez del color al sudor ácido (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez del color al sudor básico (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Tejido refuerzo: Tejido de alta tenacidad (100% poliamida de cordura o equivalente), su principal propiedad será la dureza y resistencia al roce y al desgarró. Resistencia a la tracción: Urdimbre > 1300 N. y además como mínimo tendrá las mismas características descritas anteriormente para tejidos.

Cremalleras tipo YKK o similar sus componentes serán de poliéster, con topes de plástico (superiores e inferiores), corredera de zamak esmaltado y con unas resistencias:

Tracción transversal de 600 N

Bloqueo de corredera 40 N

Tracción corredera (con el tirador en posición 90°) 180 N

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL

MODELO MASCULINO XS A 4 XL



Estado del documento

Original

Página 22 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Polo de Manga Larga

Definición

Esta prenda de invierno tendrá como principal característica funcional el confort térmico, reteniendo el calor generado por el usuario regulando la temperatura corporal, y además manteniéndole seco en cualquier situación, para ello debe estar confeccionado en tejidos que ayuden a la transpiración corporal.

Diseño

Polo camisero con cuello y abertura frontal con cierre tipo botón, de manga larga, de corte holgado. En los costados en su parte baja llevará unas pequeñas aperturas de unos 4 cm.

Espalda recta de una sola pieza.

El bajo tendrá un dobladillo de 2 cm de ancho.

Mangas de estilo montada y con bocamangas rematado con un dobladillo sobre el tejido base.

Llevará dos bolsillos uno en el pecho de la parte izquierda cerrado con cremallera con el fondo pespuntado para evitar que cuelgue, así como otro bolsillo porta-bolígrafos en la manga derecha con un fondo mínimo de 12 y 13 cm de longitud, con dos compartimentos de 2 cm de anchura cada uno.

Costuras planas FLAT LOCK para que permitan estirar y no limitar las propiedades elásticas del tejido.

Cuello de doble capa en el mismo tejido y color.

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015 (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

Tejido de carácter técnico: Composición 100 % poliéster tipo Thermolite All Season freshFX o de similar características y con un gramaje de 210 gr/m². Su capa exterior será lisa y de alta resistencia a la abrasión y al pilling, su capa interior estará ligeramente perchada, el tejido será elástico en las 4 direcciones.

Los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 %

Tratamientos contra rayos UVA, mal olor y antibacteriano.

Resistencia al vapor de agua (UNE-EN ISO 11092:2015): 2,44 m2Pa/W

Resistencia al pilling (2.000 ciclos) (UNE-EN ISO 12945-2:2001): 5

Resistencia a los enganchones (ASTM D 3939:2004): Urdimbre: 3-4 Trama: 4-5

Solidez del color a la luz y lavado mínima de 4 (norma EN ISO 105-B02 e ISO 105-C06).

Peso (UNE-EN 12127:1998): 171 g/m2

Encogimiento (UNE-EN ISO 5077:2008): Urdimbre: 2,8% Trama 0,7%

Resistencia al estallido (UNE-EN ISO 13938-1:2020): 1255 kPa

Solidez de las tinturas al lavado (UNE-EN ISO 105-C06:2010): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez de las tinturas al frote (UNE-EN ISO 105-X12:2016): Descarga 5

Solidez del color al sudor ácido (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez del color al sudor básico (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez del color al lejado (UNE-EN 20105-N01:1996): Degradación: 5

Tallaje



Estado del documento

Original

Página 23 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



MODELO FEMENINO XXS A 2XL

MODELO MASCULINO XS A 4 XL



Estado del documento

Original

Página **24** de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Pantalón de Verano

Definición

El pantalón debe facilitar la libertad de movimientos en cualquier actividad que se pueda realizar en el trabajo diario y totalmente adaptado al cuerpo del usuario, de forma que proteja del rozamiento, enganchones e inclemencias del tiempo, por lo que deberán estar confeccionado en tejidos transpirables, hidrófugos y radiaciones solares.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

El diseño será igual que el pantalón de invierno, así como la generalidad de las características. Tiene que facilitar la libertad de movimientos en cualquier actividad que se pueda realizar en el trabajo diario y totalmente adaptado al cuerpo del usuario, de forma que proteja del rozamiento, enganchones e inclemencias del tiempo, por lo que deberá estar confeccionado en tejidos transpirables, hidrófugos y con protección solar.

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015 (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

Tejido técnico, de corte recto de las perneras con patronaje ergonómico, más ajustado en la parte inferior. Interior sin costuras duras. Alta capilaridad para secado rápido.

Los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 %:

Composición (UNE-EN ISO 1833:2011): 90% poliamida / 10% elastano

Peso (UNE-EN 12127:1998): 160 g/m2 (mejora establecida en el PPT respecto a Resolución)

Resistencia del tejido al mojado superficial (EN ISO 4920:2012): ISO 5

Resistencia a la tracción (UNE-EN ISO 13934-1:2013): Urdimbre: 780 N Trama: 990 N

Resistencia al rasgado (UNE-EN ISO 13937-1:2001): Urdimbre: 21 N Trama: 59 N

Resistencia a la abrasión (UNE-EN ISO 12947-2:2017): > 300.000 ciclos

Resistencia al pilling (2.000 ciclos) (UNE-EN ISO 12945-2:2001): Mínimo 5

Resistencia al vapor de agua RET (UNE-EN ISO 11092:2015): 3,03 m2Pa/W

Solidez de las tinturas al lavado (UNE-EN ISO 105-C06:2010): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez de las tinturas al frote (UNE-EN ISO 105-X12:2016): Seco: 4-5 Mojado: 4-5

Solidez del color al sudor ácido (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez del color al sudor básico (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Actividad antibacteriana (AATCC Test Method 100-2012): >99%

Tejido refuerzo: Tejido de alta tenacidad de 100% Poliamida tipo Cordura o similar, su principal propiedad será la dureza y resistencia al roce y al desgarró. Resistencia a la tracción: Urdimbre > 1300 N. y además como mínimo tendrá las mismas características descritas anteriormente para tejidos.

Cremalleras tipo YKK o similar sus componentes serán de poliéster, con topes de plástico (superiores e inferiores), corredera de zamak esmaltado y con unas resistencias:

Tracción transversal de 600 N



Estado del documento

Original

Página 25 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Bloqueo de corredera 40 N

Tracción corredera (con el tirador en posición 90°) 180 N

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL (Largos especiales + 7cm y – 7 cm)

MODELO MASCULINO XS A 4 XL (Largos especiales + 10 cm y – 10 cm)



Estado del documento

Original

Página **26** de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Polo de Manga Corta

Definición

Esta prenda tendrá como principal característica funcional mantener seco al usuario en cualquier situación. Para ello estará confeccionada en tejidos que eliminen rápidamente la transpiración corporal, y de esta forma proporcionará confort al usuario con temperaturas estivales

Diseño

Polo camisero con cuello y abertura frontal con cierres de botón, de manga corta, en la parte baja de los costados llevará unas pequeñas aberturas de unos 3 cm.

Las costuras serán planas.

La espalda será recta de una sola pieza.

Las mangas serán de tipo montada.

Llevará dos bolsillos uno en el pecho de la parte izquierda cerrado con cremallera con el fondo pespuntado para evitar que cuelgue, así como otro bolsillo porta-bolígrafos en la manga derecha con un fondo mínimo de 12 cm.

El bajo tendrá un dobladillo de 2 cm de ancho.

El cuello será de dos piezas en el mismo tejido y color.

Las bocamangas irán rematadas con un dobladillo sobre el tejido base.

Tratamientos contra rayos UVA, mal olor y antibacteriano

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015 (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

El tejido técnico tipo piqué, coolmax o equivalente.

Composición (UNE-EN ISO 1833:2011): 100% poliéster.

Encogimiento (UNE-EN ISO 5077:2008): Urdimbre: 2,8% Trama 0,7%

Resistencia al estallido (UNE-EN ISO 13938-1:2020): 1255 kPa

Resistencia a los enganchones (ASTM D 3939:2004): Urdimbre: 3-4 Trama: 4-5

Resistencia al pilling (2.000 ciclos) (UNE-EN ISO 12945-2:2001): 5

Resistencia al vapor de agua (UNE-EN ISO 11092:2015): 2,44 m2Pa/W

Solidez del color al sudor ácido (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez del color al sudor básico (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Peso (UNE-EN 12127:1998): 190 g/m2

Solidez de las tinturas al lavado (UNE-EN ISO 105-C06:2010): Degradación: 5 Descarga: 4-5

Solidez de las tinturas al frote (UNE-EN ISO 105-X12:2016): Descarga 5

Solidez del color al lejado (UNE-EN 20105-N01:1996): Degradación: 5

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL

MODELO MASCULINO XS A 4 XL



Estado del documento

Original

Página 27 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Cazadora Cortavientos

Definición

Esta prenda deberá proteger eficazmente del viento y la llovizna, proporcionando suficiente poder térmico y confort al usuario en la época estival. Los codos, los hombros y la parte trasera del cuello irán reforzados. Los refuerzos serán de tejido plano resistente al roce y a los desgarros, con tratamiento de repelencia al agua.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

La parte trasera será sensiblemente más larga que la parte delantera para proteger la zona lumbar, con ajuste del bajo de la prenda, mediante cordón elástico bloqueable por cierres de presión situados en los laterales de la misma.

Frontalmente cerrará con una cremallera que estará protegida en su parte alta por una fina tapeta para evitar el roce con el cuello del usuario.

El cuello será doble de unos 10 cm (+/-) de altura y cerrará ajustándose perfectamente al cuello del usuario sin oprimir pudiendo regularse su ajuste.

Estará provisto de 3 bolsillos: 2 por encima de la cintura y otro en el pecho, cerrados con cremalleras. Tendrá un bolsillo interior con cierre de seguridad. Los puños se ajustarán mediante una pieza regulable provista de cinta de contacto

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015 (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

El tejido principal del tipo windstopper, windblock, softshell o equivalente, de corte amplio, para evitar la penetración del viento. Tejido exterior liso y duro, con tratamiento de repelencia al agua

Composición (UNE-EN ISO 1833:2011): 90% poliamida / 10% elastano (los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 %)

Resistencia al mojado superficial (EN ISO 4920:2012): ISO 5

Resistencia al vapor de agua RET (UNE-EN ISO 11092:2015): 3,44 m2Pa/W

Resistencia a la tracción (UNE-EN ISO 13934-1:2013): Urdimbre: 940 N Trama: 1200 N

Resistencia al rasgado (UNE-EN ISO 13937-1:2001): Urdimbre: 40 N Trama: 190 N

Resistencia a la abrasión (UNE-EN ISO 12947-2:2017): >100.000 ciclos

Resistencia a los enganchones (ASTM D 3939:2004): Urdimbre: 5 Trama: 5

Resistencia al pilling (2.000 ciclos) (UNE-EN ISO 12945-2:2001): 5

Peso (UNE-EN 12127:1998): 200 g/m2 (los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 % a criterio técnico del responsable del contrato)

Encogimiento (EN ISO 5077:2008): Urdimbre: 1% Trama 2%

Solidez de las tinturas al lavado (UNE-EN ISO 105-C06:2010): Degradación: 5 Descarga: 4-5



Estado del documento

Original

Página 28 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Solidez de las tinturas al frote (UNE-EN ISO 105-X12:2016): Seco: 4-5 Mojado: 4-5
Solidez del color al sudor ácido (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5
Solidez del color al sudor básico (UNE-EN ISO 105-E04:2013): Degradación: 5 Descarga: 4-5
Solidez de las tinturas a la luz (UNE-EN ISO 105-B02:2014): 7
Actividad antibacteriana Staphylococcus aureus (ISO 20743:2013): 4,56
Actividad antibacteriana Kelbsiella pneumoniae (ISO 20743:2013): 4,72
Actividad antibacteriana Staphylococcus aureus tras 30 lavados a 40°C (ISO 20743:2013): 4,56
Actividad antibacteriana Kelbsiella pneumoniae tras 30 lavados a 40°C (ISO 20743:2013): 4,72

Tejido refuerzo: Tejido de alta tenacidad (100% poliamida de cordura o equivalente), su principal propiedad será la dureza y resistencia al roce y al desgarró. Resistencia a la tracción: Urdimbre > 1300 N. y además como mínimo tendrá las mismas características descritas anteriormente para tejidos.

Cremalleras tipo YKK o similar sus componentes serán de poliéster, con topes de plástico (superiores e inferiores), corredera de zamak esmaltado y con unas resistencias:

Tracción transversal de 600 N

Bloqueo de corredera 40 N

Tracción corredera (con el tirador en posición 90°) 180 N

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL

MODELO MASCULINO XS A 4 XL



Estado del documento

Original

Página 29 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Botas de Montaña

Definición

Las botas de montaña deben ser cómodas, transpirables e impermeables. Debe mantener el pie seco, aportando confort evitando rozaduras y proporcionando agarre

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Confeccionada en piel con tratamiento hidrófugo, con acabados nobuck, anfibia o serraje de 2,2 mm mínimo, con posibilidad de inserciones de materiales textiles resistentes a la penetración de palos, espinos, abrasión, cortes, etc.

Casco preferiblemente enterizo, con collarín acolchado, lengüeta con fuelle integrado. Cierre con cordones hidrófugos, pasantes por anillas en el empeine y ganchos en la caña, resistentes al óxido preferiblemente de latón. Gancho de bloqueo del cordón en el cambio entre el empeine y la caña.

Puntera con refuerzo de goma que se puede extender a los laterales en forma de bandolera perimetral y talón. Forro textil, enterizo con membrana impermeable y transpirable. Contrafuertes interiores en puntera y talón para mayor resistencia y protección.

Plantilla interior extraíble con aireación, evacuación del sudor y antibacteriana.

Suela de caucho tipo vibran, con talonera y dibujo antideslizante que favorezca el agarre en hielo y nieve, auto-limpiante, con unión al corte mediante pegado. Amortiguación mediante inserción de planta tipo EVA y cámara de aire en el talón. Palmilla semirrígida o flexible que garantizar rigidez y protección suficiente a la torsión.

Descripción de componentes

Tejido principal: Piel flor o nobuck

Acabado: hidrófuga

Color: Preferentemente monocolor marrón con refuerzos en negro

Espesor: 2,5 - 2,8mm.

Suela: Caucho y bandeleta de PU con EVA en el talón.

Plantilla interior anatómica de espuma de polietileno termo-conformada.

Anillas y ganchos de alta resistencia, metálicos y con baño antioxidante.

Cordones con resistencia a la tracción: ≥ 80 Kg.

Resistencia al desgarro: ≥ 250 N

Resistencia a la tracción: ≥ 300 N

Resistencia unión corte/piso: ≥ 5 N/mm

Tejido interior: (Membrana impermeable y transpirable)



Estado del documento

Original

Página 30 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Aislamiento térmico Rct: > 45 (10⁻³m²K/W) Permeabilidad al vapor Ret: < 25 (m²Pa/W) Resistencia a la penetración de agua (columna de agua): > 24 horas sin penetración de agua a 1 atm. Absorción de agua después de 120 minutos: ≤ 20% Ensayo de capilaridad: < 1 cm después de 120 minutos La bota irá reforzada 360° por una banda de caucho Peso: 1440 gr/par (talla 7 UK) (los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 % a criterio técnico del responsable del contrato)
<u>Tallaje</u>
Todos los números que demanden los componentes del cuerpo de Agentes

Botas Ligeras

Definición

Botas de media montaña que deben de ser cómodo, transpirable e impermeable, debe mantener el pie seco, aportando confort evitando rozaduras y proporcionando agarre.

Diseño

Bota denominadas de "trekking" entendiéndose como tal a una bota ligera de verano, cuyo peso no debe superar los 1.200 gramos el par del nº 7 UK, altamente transpirable e impermeable, que mantenga el pie seco, aportándole confort a las temperaturas de periodos estivales. Debe evitar todo tipo de rozaduras y proporcionar agarre en situaciones tanto secas como mojadas. Confeccionada en materiales sintéticos, o mixta de piel y sintéticos; con tratamiento hidrófugo. Textiles resistentes a la penetración de palos, espinos, abrasión, cortes, etc.

Suela de caucho tipo vibran, con talonera y dibujo antideslizante que favorezca el agarre y la autolimpieza, con unión al corte mediante pegado. Amortiguación mediante inserción de planta tipo EVA y cámara de aire en el talón. Palmilla flexible que garantizar la protección suficiente a la torsión. Casco preferiblemente enterizo, con collarín acolchado, lengüeta con fuelle integrado. Cierre con cordones hidrófugos, pasantes por anillas en el empeine y ganchos en la caña, resistentes al óxido preferiblemente de latón. Gancho de bloqueo del cordón en el cambio entre el empeine y la caña. Puntera con refuerzo de goma que se puede extender a los laterales en forma de bandolera perimetral y talón. Forro textil, enterizo con membrana impermeable y transpirable. Contrafuertes interiores en puntera y talón para mayor resistencia y protección. Plantilla interior extraíble con aireación, evacuación del sudor y antibacteriana.

Descripción de componentes

Se empleará en su totalidad hilo con acabado hidrófugo de alta tenacidad, con puntada doble en las zonas de mayor esfuerzo. Las costuras deberán estar termoselladas.

Tejido principal: piel de serraje.

Acabado: hidrófugo de 1.8 m.m

Sistema de acolchado HFS

Espesor: 1,8 – 2,0 mm

Flexión frontral.

Puntera con protección.

Suela de caucho y bandelta PU

Peso 1280 gr/par (talla 7 U.K) (los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 % a criterio técnico del responsable del contrato)

Tejido interior: (Membrana impermeable y transpirable)

Aislamiento térmico Rct: > 45 (10⁻³m²K/W)

Permeabilidad al vapor Ret: < 25 (m²Pa/W)

Resistencia a la penetración de agua (columna de agua): > 24 horas sin penetración de agua a 1 atm.



Estado del documento

Original

Página 32 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



<u>Tallaje</u>
Todos los números que demanden los componentes del cuerpo de Agentes

Cinturón

Definición

El cinturón para uso con pantalón.

Diseño

Ancho suficiente para que pueda pasar cómodamente por las trabillas del pantalón y una longitud mínima de 1100 mm, con un cierre mediante hebilla plástica (color negro) de presión, que llevará grabado el emblema de AMN (medidas mínimas 60x40x10 mm). Los extremos de la cinta dispondrán de un remate plástico flexible.

Descripción de componentes

Composición: 100% poliéster maleable.

Color: negro.

Tallaje

Las longitudes máximas del cinturón cubrirán las demandas de los componentes del cuerpo de Agentes



Estado del documento

Original

Página 34 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Chaqueta Impermeable

Definición

La chaqueta técnica impermeable, de tipo tres cuartos con capucha. Debe ser altamente transpirable, cortaviento y muy impermeable, diseñada para ser utilizada en cualquier época del año siempre que sea necesario protegerse del agua, nieve o viento.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

El delantero de la prenda tendrá una tapeta central de arriba abajo, debajo de la tapeta una cremallera de abertura doble y un protector de barbilla en su parte superior. Esta tapeta cierra mediante cinta de contacto. Cada delantero llevará uno o dos bolsillos horizontales superiores cerrados por cremalleras y protegidos por tapeta y dos bolsillos laterales igualmente con cremallera y tapeta que evite la entrada de agua. Cordón de ajuste interior con cajas de presión en sus extremos ocultos en el interior de la pieza.

La espalda será de una o dos piezas.

Las mangas estarán preformadas con puños ajustables mediante cinta de contacto tipo velcro o similar. En el cuello se esconderá la capucha mediante un sistema de cintas tipo velcro para que ocupe el mínimo volumen.

La capucha tendrá visera rígida con sistema multi-ajustable.

El forro interior de la prenda será de rejilla preferentemente, el objetivo de este forro es actuar como difusor del calor. Irá cosido por todo el perímetro de la pieza y en las mangas. Perimetralmente y en los bajos de la pieza llevará un tejido impermeable. A la altura del pecho llevará un bolsillo interior cerrado con cremallera en el lado izquierdo.

Fabricado en un solo color según la Resolución de 24 de junio de 2015 (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Descripción de componentes

Todas las costuras de la prenda estarán sobrecargadas al canto con un pespunte de 2 mm del borde e irán termoselladas en su interior con cinta de 3 capas

Composición del tejido: combinación de tres capas con membrana textrem e-PTFE (politetrafluoroetileno) o simila.: Tejido exterior de poliéster o poliamida, resistente al desgaste, con un acabado hidrófilo, con capa funcional en membrana bicomponente expandido, impregnada de polímero oleofóbico y un forro de poliéster.

Composición tejido exterior: 100% poliéster con capa funcional PTFE +PU

Peso: 190 gr/m2 ± 10% (los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 % a criterio técnico del responsable del contrato)

Construcción: Tejido plano Rip-stop o equivalente

Resistencia al rasgado Urdimbre/Trama: ≥ 40/40 N

Resistencia a la tracción Urdimbre/Trama: ≥ 900/700 N



Estado del documento

Original

Página 35 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Resistencia al vapor de agua: Ret (m2. Pa/W): ≤ 7

Resistencia a la penetración del agua UNE EN 20811 ≥ 23.000 mm H2O

Resistencia a la penetración del agua tras 50 ciclos de lavado UNE EN 20811 ≥ 20.000 mm H2O

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL

MODELO MASCULINO XS A 4 XL



Estado del documento

Original

Página **36** de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Gorra de Verano

Definición

Esta prenda deberá proteger de los efectos de los rayos solares a la cabeza del usuario, así como reducir las altas temperaturas entorno a la misma.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Los materiales de confección deberán caracterizarse por su alta transpirabilidad y tendrán tratamientos antibacterianos y de protección contra rayos uva. La gorra estará provista de visera indeformable y maleable, ajustable en la parte posterior mediante trabilla regulable.

Descripción de componentes

Los materiales de confección deberán caracterizarse principalmente por su alta transpirabilidad, 100% Poliéster tipo Coolmax o similar. El hilo tendrá canales e iones de plata. Específicamente diseñado para expandir la humedad y permitir un rápido y eficiente secado (EN ISO 1833:2020)

Los materiales de confección tendrán tratamientos antibacterianos y de protección contra rayos uva (certificado ISO).

Masa laminar EN 12127:1997 (180 g/m2 ±5%).

Solidez de las tinturas EN ISO 105 (Solidez al lavado: 4-5; Solidez al sudor: 4-5; Solidez al frote: 4-5)

La gorra estará provista de visera indeformable y maleable.

Será ajustable en la parte posterior mediante trabilla regulable.

Determinación de las variaciones dimensionales después del lavado doméstico EN ISO 5077:2008 (Urdimbre: ≤ 2%; Trama: ≤ 2%)

Tallaje

Todos los números que demanden los componentes del cuerpo de Agentes teniendo en cuenta la trabilla regulable.



Estado del documento

Original

Página 37 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Guantes Cortavientos

Definición

Guantes de tejido polar con membrana que garantice protección contra el viento, Impermeabilidad y transpirabilidad. Es una prenda para ser utilizada en época invernal para protección de las manos contra el frío, el viento y la humedad.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Será confeccionada con refuerzo antideslizante en la palma y se ajustará a la muñeca con elástico fino o trabilla. En la parte interior llevará un cordón con freno de presión o cinta elástica para que se pueda ceñir al brazo como cordón de seguridad. Los dos guantes podrán llevar un mosquetón para su unión que facilite la pérdida. El tejido interior será de polar de doble capa, el exterior deberá ser resistente a la fricción, con membrana impermeable.

Descripción de componentes

Tejido: polar Wind-Bloc o similar con tratamiento DWR (Durable Water Resistant), con membrana interior cortaviento impermeable y transpirable

Confeccionado en poliamida, poliéster y elastano.

Puños cortos que se ajustarán a la muñeca con elástico.

Tratamiento especial al dedo índice y pulgar para interactuar con el tlf o similares.

Será confeccionado con refuerzo antideslizante en la palma.

Los guantes podrán unirse entre sí mediante mosquetón plástico.

Tallaje

UNISEX T5 A T13



Estado del documento

Original

Página 38 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Calcetines

Definición

Se debe buscar una funcionalidad de mantener el pie del usuario seco, aportándole el máximo calor en invierno y la máxima transpirabilidad en verano, así como, evitar rozaduras de todo tipo.

Diseño

Será confeccionada con refuerzo antideslizante en la palma y se ajustará a la muñeca con elástico fino o trabilla. En la parte interior llevará un cordón con freno de presión o cinta elástica para que se pueda ceñir al brazo como cordón de seguridad. Los dos guantes podrán llevar un mosquetón para su unión que facilite la pérdida. El tejido interior será de polar de doble capa, el exterior deberá ser resistente a la fricción, con membrana impermeable.

Descripción de componentes

Tejido: polar Wind-Bloc o similar con tratamiento DWR (Durable Water Resistant), con membrana interior cortaviento impermeable y transpirable

Confeccionado en poliamida, poliéster y elastano.

Puños cortos que se ajustarán a la muñeca con elástico.

Tratamiento especial al dedo índice y pulgar para interactuar con el tlf o similares.

Será confeccionado con refuerzo antideslizante en la palma.

Los guantes podrán unirse entre sí mediante mosquetón plástico.

Tallaje

UNISEX T5 A T13



Estado del documento

Original

Página 39 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Camiseta Térmica de Manga Larga

Definición

La camiseta térmica de manga larga, tendrá como propiedad la termorregulación eficaz del cuerpo y la rápida evacuación del sudor al exterior de la prenda e incorporará un tratamiento antibacteriano. Será de corte ajustado y adaptada al cuerpo.

Diseño

Será de cuello redondo, tipo cisne de 2 cm de alto. Llevará el menor número de costuras y estas serán en todo momento de tipo plano (puntada 605 ó 607), que minimice el roce.

Confección: hilos y costuras

Las costuras serán todas planas para evitar rozaduras y no limitaran la elasticidad del tejido.

Descripción de componentes

Composición: 91% poliéster (hueco y de 6 canales) y 9% elastano

Acabado: hilo con tratamiento antibacteriano

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias.

Peso: 220 gr/m² ± 5%

Tejido: Punto liso

Solidez del color al frote: ≥ 4

Solidez del color al lavado: ≥ 4

Pilling 3000 ciclos: ≥ 4

Encogimiento: máximo 2 %

Aislamiento térmico Rct: > 40 (10□°m²K/W)

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL

MODELO MASCULINO XS A 4 XL



Estado del documento

Original

Página 40 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Pantalón Impermeable

Definición

El pantalón debe ser altamente transpirable, cortaviento y muy impermeable, diseñada para ser utilizada en cualquier época del año siempre que sea necesario protegerse del agua, nieve o viento. Resistente a la abrasión y enganches.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Tendrá un diseño en corte recto ligeramente ancho, cubrirá las extremidades inferiores, siendo lo suficientemente larga, para cubrir la caña de la bota. Tendrá como función ser impermeable, cortaviento, térmico y transpirable. Resistente a la abrasión y enganches.

El componente delantero llevará una cremallera central impermeable, que irá colocada desde la unión del tiro delantero hasta cintura. A la altura de las caderas se dispondrá de dos aberturas, que facilite el acceso a los bolsillos del pantalón.

La zona de las rodillas será preformada con pinzas, a la que se deberá incorporar una pieza de refuerzo, que irá unida a la prenda con puntada de seguridad y termosellada con cinta de tres capas de poliuretano.

El componente trasero dispondrá a su vez de una pieza de refuerzo en la entrepierna hasta cubrir glúteos, que de igual forma irá unida a la prenda con puntada de seguridad y las costuras serán termoselladas con cinta de tres capas de poliuretano. Los refuerzos tendrán iguales características técnicas que el tejido principal.

El pantalón deberá estar equipado con dos largas cremalleras laterales, que irán colocadas desde el bajo de la penda hasta el extremo libre de la cinturilla, permitiendo la abertura lateral completa. En su cara interna deberá incorporar una tapeta que evite que estas entren en contacto con el usuario. Las cremalleras serán impermeables y de doble cursor.

La cinturilla será de doble tejido, con cinta elástica tanto en la parte trasera como delantera. Dispondrá de trabillas ajustables mediante hebillas y cinta de contacto.

Confección del pantalón impermeable: hilos y costuras

En toda la prenda, se empleará hilo 100% poliéster. Las costuras serán de tipo 301 con puntada de seguridad. Todas las costuras estarán termoselladas con una cinta de termosellar de membrana bicomponente de poliuretano de 3 capas.

Descripción de componentes

El pantalón impermeable estará fabricada con una combinación de tres capas: un tejido exterior, resistente al desgaste, con un acabado hidrófilo, con capa funcional en membrana bicomponente tipo PU, impregnada de polímero oleofóbico y un forro de poliéster tipo rejilla

Las características técnicas de las dos capas serán las que se detallan a continuación:

Tejido principal:



Estado del documento

Original

Página 41 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Composición: 75 % poliéster – 25% poliamida con capa funcional PU

Peso: 148 gr/m² ± 10%

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias (Resolución de 24 de junio de 20215, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establece la uniformidad y equipamiento de la Guardería del Medio Natural), (Pantone Olive Night Pantone 19-0515-TC).

Resistencia al rasgado Urdimbre/Trama: ≥ 40/40 N

Resistencia a la tracción Urdimbre/Trama: ≥ 900/700 N

Resistencia al vapor de agua: Ret (m².Pa/W): < 12

Resistencia a la penetración de agua (columna de agua): ≥ 10.000 mm de H₂O

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL (Largos especiales + 7cm y – 7 cm)

MODELO MASCULINO XS A 4 XL (Largos especiales + 10 cm y – 10 cm)



Estado del documento

Original

Página 42 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Zapatos

Definición

Tienen como función facilitar el descanso de los pies después del uso de las botas, facilitar la conducción de vehículos y la estancia en oficinas y actos en oficiales.

Diseño

Confeccionados en piel con tratamientos hidrófugos o membranas que los impermeabilice, cierre de cordones y suela de caucho, con talonera y dibujo antideslizante que favorezca el agarre.

La plantilla interior estará preformada anatómicamente, compuesta por etileno-vinil-acetato (e.v.a.), para favorecer la micro aireación y que impida el crecimiento de flora bacteriana y hongos. Extraíble para facilitar su secado y lavado.

Descripción de componentes

Composición: Piel flor o similar

Acabado: hidrófilo

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias.

Espesor: 2 - 2,2 mm

Resistencia al desgarro: ≥ 250 N

Resistencia a la tracción: ≥ 300 N

Resistencia unión corte/piso: ≥ 5 N/mm.

Tejido forro (Membrana impermeable y transpirable)

Aislamiento térmico Rct: > 45 (10^{-3} m²K/W)

Permeabilidad al vapor Ret: < 25 (m²Pa/W)

Resistencia a la penetración de agua (columna de agua): > 24 horas sin penetración de agua a 1 atm.

Tallaje

Todos los números que demanden los componentes del cuerpo de Agentes



Estado del documento

Original

Página 43 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Botas de Agua

Definición

Botas que no superen la altura de la rodilla que eviten que los pies se moje en terrenos encharcados o extremadamente húmedos.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Fabricadas materiales sintéticos o naturales que impermeabilice totalmente el pie, le confieran ligereza, y facilite la limpieza. Suela antideslizante de tacos y con talonera de fácil limpieza. Reforzadas en puntera, talón y tobillos, con interior forrado de neopreno u otros materiales semejante que confieran calor y sujeción.

Plantilla interior preformada anatómicamente, compuesta por etileno-vinil-acetato (e.v.a), que garantice confort y ventilación a través de superficie perforada.

Suela de caucho con tacos de máximo agarre y evacuación de agua y barro, que garantice una suela antideslizante y antiestática.

Se deberá incorporar un forro de tejido 100% caucho policloropreno de 4mm (+/-), que confiera calor y sea antihongos y antibacteriana.

En color Verde.

Descripción de componentes

Tejido principal

Composición: Caucho natural o sintético de alta calidad

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias.

Tejido forro

Composición: 100% caucho policloropreno

Espesor: 4 mm

**los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 % a criterio técnico del responsable del contrato*

Tallaje

Todos los números que demanden los componentes del cuerpo de Agentes



Estado del documento

Original

Página 44 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Polainas

Definición

Concebidas para evitar la entrada de nieve, agua, piedras, arena, etc. en el interior del calzado y protege las piernas de las agresiones exteriores, como zarzas y otros.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Deben ser impermeables, de poliéster con recubrimiento altamente impermeable y transpirable, altamente resistente al desgarro, abrasión y rozaduras. De fácil uso con gancho delantero de sujeción a los cordones del calzado y cable bajo la bota que confiera resistencia, durabilidad y sujeción. Cierre con cremallera estanca y solapa con cierre de velcro continuo. Costuras impermeabilizadas, planas y reforzadas. Parte superior con elástico de ajuste a la pierna y ajuste intermedio. Colores admitidos: Negro y verde oscuro preferentemente

Descripción de componentes

Tejido

Composición: Poliamida 6-6 resinada en silicona

Acabado: hidrófilo

Las costuras deberán estar termoselladas.

Resistencia al desgarro: $\geq 100N$

Resistencia a la tracción: $\geq 100 N$

Resistencia a la abrasión en húmedo/seco: $\geq 32000/ 38400$ ciclos

**los valores podrán sufrir variaciones +/- 15 % a criterio técnico del responsable del contrato*

Tallaje

De XS A XXL



Estado del documento

Original

Página 45 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Gorra de invierno

Definición

La gorra polar deberá ser una prenda ligera, que ofrezca repelencia al agua y máxima transpirabilidad.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 13688:2013 de requisitos generales de la ropa de protección.

MARCADO CE

Diseño

Estará compuesta por tres capas de tejido, que cumplirán las siguientes funciones: un tejido exterior de poliéster o poliamida flexible de alta calidad con un acabado hidrófugo, una membrana microporosa ePTFE (politetrafluoretileno expandido) que proporcione repelencia al agua y transpirabilidad, y un forro interior térmico de poliéster de rápido secado.

La confección del gorro polar, estará formada por casquete de tres piezas y con orejeras abatibles, que permita el cierre alrededor del cuello. Dispondrá a su vez de un sistema de sujeción bien en la cara externa o interna del casquete.

La gorra llevará a su vez una visera semirigida forrada, del mismo tejido utilizado en el resto de la prenda. Se ajustará en la parte trasera mediante tira elástica y trabilla con cinta adhesiva, que pasará a través de una argolla situada en el extremo opuesto.

Confección gorra polar: hilos y costuras

En toda la prenda se utilizará hilo de 100% poliéster o poliamida de color verde oliva. Las costuras estarán sobrecargadas con un pespunte y tendrán como máximo 6 mm de ancho. Las puntadas por centímetro estarán comprendidas entre 4 y 5.

Todas las costuras estarán termoselladas con una cinta de termosellar de membrana bicomponente de ePTFE de 2 y 3 capas.

Descripción de componentes

El gorro polar (casquete, orejeras y visera) estará fabricado con una combinación de dos capas: un tejido exterior hidrófilo, resistente al desgaste, con capa funcional en membrana bicomponente tipo ePTFE expandido, impregnada de polímero oleofóbico y un forro térmico de poliéster.

Las características técnicas de las dos capas serán las que se detallan a continuación:

Tejido exterior:

Composición: 100% poliéster o poliamida

Peso: 255 gr/m² ± 10%

Construcción: Tejido plano Rip-stop

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la



Estado del documento

Original

Página 46 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Guardería de Medio Natural de Asturias.

Resistencia al rasgado Urdimbre/Trama: $\geq 65/55$ N

Resistencia a la tracción Urdimbre/Trama: $\geq 600/600$ N

Resistencia al vapor de agua: Ret (m².Pa/W): ≤ 5

Resistencia a la penetración del agua: ≥ 100 KPa

Variación dimensional al lavado: $\leq 3\%$

Acabado: hidrofóbico y oleofóbico.

Forro interior

100% Poliéster perchado

Tallaje

Las tallas deberán de cubrir las diferentes hechuras que existen en el cuerpo de Guardas del Medio Natural



Estado del documento

Original

Página 47 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Bufanda tubular

Definición

La bufanda tubular, también conocida como bufanda sin costuras o bufanda de tubo, es una prenda de vestir diseñada para envolver el cuello.

Diseño

La bufanda tendrá forma tubular cilíndrica cerrada, formada por dos piezas de tejido elástico de diferente funcionalidad, de 200 mm de alto y 450 mm de perímetro.

Tendrá un tejido exterior liso de poliéster hueco y multicanal, y un tejido interior perchado de poliéster y poliamida.

Confección bufanda: hilos y costuras

La costura de unión y de extremo serán planas con puntada de recubrimiento de tipo 607. Las puntadas por centímetro estarán comprendidas entre 4 y 5.

Descripción de componentes

Tejido exterior

Composición: 91% poliéster hueco y de canales 9% elastano

Acabado: liso

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias.

Peso: 220 gr/m² ± 5%

Resistencia a la abrasión: > 80.000 ciclos

Solidez del color al frote: ≥ 4

Solidez del color al lavado: ≥ 4

Pilling 3000 ciclos: ≥ 4

Encogimiento: máximo 3%

Elasticidad urdimbre/trama: 30%/20%

Tejido interior

Composición: 53% poliéster

38% poliamida



9% elastano

Acabado: perchado

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias.

Peso: 241 gr/m² ± 5%

Resistencia a la abrasión: > 80.000 ciclos

Solidez del color al frote: ≥ 4

Solidez del color al lavado: ≥ 4

Pilling 3000 ciclos: ≥ 4

Encogimiento: máximo 3%

Elasticidad urdimbre/trama: 30%/20%

Tallaje

Unisex T5 A T13



Estado del documento

Original

Página 49 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Chaleco Identificativo

Definición

El chaleco identificativo es una prenda de seguridad diseñada para ser fácilmente detectable en condiciones de baja visibilidad en entornos de trabajo.

Tendrá como propiedad garantizar la visibilidad por terceras personas en situaciones de peligrosidad.

EPI Categoría I que cumpla con la norma EN ISO 20471:2013 Ropa de alta visibilidad.

MARCADO CE

Diseño

Cierre central con cremallera de doble cursor. Dispondrá de canesú en delantero y espalda de color amarillo fluorescente, y en el caso de llevar leyenda, esta irá en color blanco o verde claro.

Bajo el canesú y a la altura de la cintura llevará cosida una cinta retro reflectante.

Los delanteros dispondrán de bolsillos en cadera y tendrán un cierre mediante cremallera o velcro. De igual forma, la espalda dispondrá de un bolsillo tipo riñonera, con solapa de seguridad.

Descripción de componentes

Composición: Capa exterior 90% poliéster y 10% elastano. Interior 100% poliéster. Membrana bicomponente PTFE + PU

Acabado: Perchado en la cara interior.

Color: Verde oliva, igual características a la uniformidad existente en la Guardería de Medio Natural de Asturias.

Peso: 265 gr/m2 $\pm$ 5%

Solidez del color al frote: ≥ 4

Solidez del color al lavado: ≥ 4

Aislamiento térmico Rct: > 45 ($10^{-3} \text{m}^2 \text{K/W}$)

Permeabilidad al vapor Ret: < 8 ($\text{m}^2 \text{Pa/W}$)

Resistencia a la penetración de agua (columna de agua): ≥ 10.000 mm de H₂O

Tallaje

Unisex T5 A T13



Estado del documento

Original

Página 50 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Buzo Forestal

Definición

Confeccionado en tejido ignífugo, que proteja cuello, torso, brazos y piernas del personal que participa en la extinción de incendios forestales. Deberá ser de una sola pieza (buzo).

EPI Categoría III que debe de cumplir con las normas VISIBILIDAD CLASE 1 EN ISO 20471:2013/A1:2016 CLASE 1, CALOR Y LLAMA - EN ISO 11612:2015 (A1/A2-B1-C1), *ELECTROSTÁTICA EN 1149-5:2008, *BOMBERO FORESTAL EN 15614:2007, *REQUISITOS GENERALES EN ISO 13688:2013

MARCADO CE

Diseño

Buzo con cuatro bolsillos, dos de ojal con abertura oblicua cerrados con cartera, cremallera y velcro ignífugo en delanteros, dos de parche con cierre de cartera con cremallera y velcro ignífugo en pecho.

Cinta elástica interior en cinturilla trasera.

Los puños y los bajos se ajustarán con una trabilla de cierre adhesivo tipo velcro, cierre cremallera de dos cursores oculta mediante tapeta,

Llevará dos bandas reflectantes ignífugas por debajo de las rodillas, por debajo de las axilas rodeando todo el torso y en las mangas a la altura de las del cuerpo.

Canesú en color contraste, forrado desde la cintura hasta el bajo y en la zona de reflectantes de las mangas. Velcro para identificación en la cartera del bolsillo de pecho derecho.

Color: Cuerpo y perneras verde con mangas y hombros amarillos.

Descripción de componentes

El tejido ignífugo será tal que sometido a la prueba de la llama no se fundirá, ni fluirán en gotas ni se perforará.

Confeccionado en 56% M-Aram. - 36% Vis. FR - 6% P-Aram. - 2% AT de 225 g/m².

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL (o cualquier otra equivalente).

MODELO MASCULINO XS A 4 XL (o cualquier otra equivalente).



Estado del documento

Original

Página 51 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Guante Forestal

Definición

Prenda de protección personal destinada a cubrir las manos y al menos un tercio del antebrazo del personal que participa en la extinción de incendios forestales.

EPI Categoría II cuya Normativa a cumplir es:

EN 388:2016+A1:2018 (2233X).

UNE-EN 407:2020 Riesgos Térmicos (4242XX).

CE EN-ISO 201420:2020.

MARCADO CE

Diseño

Patrón ergonómico y precurvado.

Palma y dorso 100% piel flor 1ª calidad hidrofugada e ignífuga.

Refuerzos en nudillos en piel flor hidrofugada.

Cartera en serraje hidrofugado de 16 cm de largo.

Cosido con hilo para-aramida.

Forro para-aramida en palma.

Ajuste tira adhesiva en cartera.

Cinta elástica anti-pérdida.

Puño interior en tejido de punto elástico de para-aramida

Descripción de componentes

Palma y dorso 100% piel flor 1ª calidad hidrofugada e ignífuga.

Refuerzos en nudillos en piel flor hidrofugada.

Cartera en serraje hidrofugado de 16 cm de largo.

Cosido con hilo para-aramida.

Forro para-aramida en palma.

Ajuste tira adhesiva en cartera.

Cinta elástica anti-pérdida.

Puño interior en tejido de punto elástico de para-aramida

Tallaje

MODELO FEMENINO XXS A 2XL(o cualquier otra equivalente).

MODELO MASCULINO XS A 4 XL(o cualquier otra equivalente).



Estado del documento

Original

Página 52 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Bota Forestal

Definición

Bota de intervención para Bomberos Forestales y Extinción de Incendios. Look táctico.

Forma parte del equipo de protección personal durante el manejo de herramientas y en todas las labores de campo relacionadas directamente con la extinción, para facilitar el desplazamiento por zonas agrestes, con gran cantidad de maleza, terrenos sueltos y por suelos recalentados. Adecuado para operaciones de extinción de incendios que supongan fuego con combustibles vegetales como bosques, cultivos, plantaciones o pastos.

EPI Categoría II cuya Normativa a cumplir es:

UNE-EN ISO 20345:2012.- Equipo de protección individual.

Calzado de seguridad. (ISO 20345:2011).

UNE-EN 15090:2012 – Calzado para bomberos.

MARCADO CE

Diseño

Bota en piel de media caña alta (diseño C), cuello y talón acolchados, en piel ignífuga, con suela de caucho nitrilo, sistema de cierre por cordones.

Resistencia al impacto (200 Julios).

Resistencia a la perforación (1.100 Newtons).

Calzado antiestático, absorción de energía en la zona del talón, resistencia al calor por contacto, aislamiento al frío y al calor (HI3), resistencia a la absorción y penetración de agua en el empeine, resistencia al agua del calzado completo, y protector en la zona del tobillo (AN).

Corte: Piel flor negra y Nomex. Ambos hidrofugados.

Forro Interior: Cambrelle. Gran resistencia a la abrasión y transpirabilidad.

Plantilla: Anatómicamente preformada, con tratamiento antibacteriano. Permite el lavado a 30° y es resistente a la abrasión.

Suela: Caucho nitrilo con entresuela de poliuretano, con relieves anti deslizamiento.

Sistema de cierre: Sistema combinado de anillas y ganchos, entrelazados por un cordón hidrofugado.

Hechura: Las diferencias antropométricas entre hombres y mujeres, estarán reflejadas en las hechuras, hormas y tallas que se adaptaran entre hombre y mujer, con diseños diferenciados.

Descripción de componentes

Piel flor vacuna hidrofugada e ignífuga de color negro con un espesor de 1,8 – 2,2 mm, acorde a normativa EN 15090:2012, y requisitos de calidad de GORE-TEX o similar, máxima transpirabilidad e impermeabilidad.



Estado del documento

Original

Página 53 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



El cuello de la bota está acolchado y forrado con piel hidrofugada e ignífuga en la parte exterior y piel textil transpirable en la parte inferior.

La puntera está formada con un protector no metálico que tiene una resistencia al impacto de 200 Julios, acorde a normativa EN ISO 20345:2011.

Las piezas de piel que constituyen el cuerpo de la bota, están cosidas con hilo ignífugo de gran resistencia, poliamida o similar, difícilmente fundibles, y reforzadas con doble puntada en zonas que soportan mayores esfuerzos y con mayor riesgo de rotura.

La zona de la puntera de la bota contiene un refuerzo de caucho nitrilo, con el fin de soportar desgaste de la piel al contacto con elementos que lo ocasionen.

La zona del tobillo posee un protector termoplástico (AN) acorde a los requisitos de la normativa EN 15090:2012.

Tallaje

Desde 36 hasta 47 (o cualquier otra que resulte del tallaje previo)



Estado del documento

Original

Página **54** de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Casco Forestal Incendios

Definición

Material de protección personal, EPI de categoría III, de forma hemiesférica, construido en material resistente y rígido, destinado a proteger la parte superior de la cabeza y en especial la bóveda craneal. Compuesto como mínimo por entramado (casquete), arnés y barboquejo.

EPI Categoría III que debe de cumplir con las normas técnicas o equivalentes:

UNE-EN 16471:2014: "Cascos de bombero. Cascos para la lucha contra el fuego en espacios abiertos"

UNE-EN 16473:2014: "Cascos de bombero. Cascos de rescate técnico"

UNE-EN 12492:2012: "Equipos de montañismo. Cascos para montañeros. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo"

MARCADO CE

Diseño

Casco ventilado, con gafas, atalaje tipo ratchet y barboquejojoy tiras reflectantes.

El casquete será de superficie lisa, con o sin nervaduras, de contornos suaves y provistos o no de cima en su parte superior. Dispondrá de los elementos de sujeción necesarios para el transporte y uso de la linterna frontal en la parte delantera o en un lateral del casco, siendo su uso compatible con el transporte de las gafas en el mismo.

El contorno inferior externo del casquete podrá prolongarse lateralmente en un ala que impida la caída de agua sobre el cuello y que frontalmente se ampliará para formar una visera que imposibilite la caída de líquidos sobre las gafas.

El casquete dispone en su parte superior de un sistema de aberturas de ventilación. Igualmente, se recomienda que el casquete sea lo más holgado posible, con el objeto de facilitar la ventilación del usuario.

El arnés estará formado al menos por una banda de contorno, cofia y barboquejo. Adaptará el casco a la cabeza del usuario, y para ello irá fijado al casquete.

El arnés tendrá un sistema de regulación perimetral que una vez colocado en la cabeza de usuario permita su ajuste manual, impidiendo movimientos inadecuados del mismo.

La banda de contorno abarcará una zona comprendida entre la parte media de la frente hasta la parte inferior de la región occipital, construida en material flexible antialérgico, hidrófugo, de fácil limpieza y desinfección. Igualmente, el arnés contará con una cofia formada por bandas textiles, malla o similar, que estará en contacto con la parte superior del cráneo, de modo que se mantenga un espacio libre entre la superficie interior del casquete y la cabeza cuando el casco está siendo utilizado.

El barboquejo estará constituido por una banda regulable de fácil y rápida adaptación.



Estado del documento

Original

Página 55 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Tendrá un sistema de cierre rápido por debajo de la mandíbula del usuario. Cuando el casco no se utilice de forma conjunta con una prenda protectora de cabeza, cuello y rostro que cubra esta parte, el barboqueo estará fabricado preferiblemente en tejido ignífugo.

Las características de este material se supeditarán a las Directivas Comunitarias sobre EPI y a la normativa que las transpone al derecho español.

Descripción de componentes

Construido en materiales no inflamables, no metálicos ni conductores de la electricidad, sin deformaciones permanentes a temperaturas próximas a los 150 ° C.

Normas técnicas o equivalentes:

UNE-EN 16471:2014: "Cascos de bombero. Cascos para la lucha contra el fuego en espacios abiertos"

UNE-EN 16473:2014: "Cascos de bombero. Cascos de rescate técnico"

UNE-EN 12492:2012: "Equipos de montañismo. Cascos para montañeros. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo"

Tallaje

Todos los números que demanden los componentes del cuerpo de Agentes



Estado del documento

Original

Página **56** de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Braga Térmica

Definición

Es una prenda ignífuga y antiestática para los Guardas del Medio Natural. Se trata de una protección avanzada contra el fuego para aquellos que requieran protección frente a riesgos térmicos de calor y llamas, en ambientes potencialmente explosivos.

EPI Categoría I que debe de cumplir con la normativa:

CE – CAT II EN ISO 13688/13

EN ISO 11612/15,

EN 1149-5/08

MARCADO CE

Diseño

Protección contra el fuego con la certificación de examen CE de tipo conforme a lo expresado en el reglamento (UE) 2016/425 Anexo II y cumple con los requisitos de la norma EN ISO 13688:2013, Ropa de protección.

Descripción de componentes

90 % M-Aramida o similar; 5 % kevlar; 5 % Elastano

Tallaje

Talla única



Estado del documento

Original

Página 57 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Vadeador

Definición

Un vadeador es una prenda de vestir impermeable que se utiliza principalmente en actividades al aire libre, como la pesca, la caza o el trabajo en ambientes húmedos. Está diseñado para cubrir desde el torso hasta las piernas, y a menudo incluye tirantes ajustables para un mejor ajuste.

EPI Categoría I que debe de cumplir con la normativa:

Norma UNE EN ISO 2859-1 :2012

MARCADO CE

Diseño

Vadeador dotado de tirantes elásticos ajustables, bolsillos exteriores impermeables, cintura ajustable y refuerzos en tibias y rodillas para mejor resistencia.

Descripción de componentes

Vadeador de Pesca en Neopreno de al menos 4 mm de espesor, en su parte superior e inferior, así como botas integradas con suelas inyectadas de poliuretano (PU), aptas para usar en FLOAT TUBE.

Tallaje

Desde la XS a la 2XL



Estado del documento

Original

Página 58 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Chaleco Salvavidas
<u>Definición</u>
Un chaleco salvavidas es un dispositivo de flotación personal diseñado para ayudar a mantener a una persona a flote en el agua en caso de emergencia. Su función principal es prevenir el ahogamiento, proporcionando flotabilidad y estabilidad. EPI Categoría III. Normativa Europea de conformidad con ISO 12402-4 y CE EN395. MARCADO CE
<u>Diseño</u>
Chaleco salvavidas relleno de espuma ligera PE. Para garantizar la máxima flotabilidad en el área del pecho, mejorar la capacidad de giro y la seguridad, los paños frontales están fabricados de una sola pieza. Cierre mediante cremallera, cintura ajustable mediante una hebilla de plástico y cordón. Cincha entrepiernas regulable con hebilla de plástico, para proporcionar seguridad adicional para los más pequeños.
<u>Descripción de componentes</u>
Chaleco salvavidas relleno de espuma ligera PE. Para garantizar la máxima flotabilidad en el área del pecho, mejorar la capacidad de giro y la seguridad, los paños frontales están fabricados de una sola pieza. Cierre mediante cremallera, cintura ajustable mediante una hebilla de plástico y cordón. Cincha entrepiernas regulable con hebilla de plástico, para proporcionar seguridad adicional para los más pequeños. Fabricado con tejido de color naranja fluorescente de alta visibilidad, incluye silbato y aplicaciones reflectantes para un reconocimiento y rescate rápido en caso de emergencia. Fabricado en Poliéster 100% de alta visibilidad EN471.
<u>Tallaje</u>
Desde la S a la XL

Cascos de Protección Auditiva

Definición

Los cascos de protección auditiva, son dispositivos diseñados para reducir la exposición al ruido y proteger la audición de los trabajadores y personas en entornos ruidosos.

EPI Categoría I.

Normativa Europea de conformidad ISO EN 352-1

MARCADO CE

Diseño

El Protector Auditivo tipo orejera con copas extensibles, está fabricado con materiales del tipo policarbonato y poliestireno de alta densidad.

Las almohadillas internas garantizan una gran protección frente a los ruidos y las almohadillas higiénicas externas son acolchadas lo que proporciona un buen ajuste y comodidad de uso.

Descripción de componentes

El arco está fabricado con policarbonato, que le asegura una buena resistencia y las copas están fabricadas en poliestireno de alta densidad.

Tallaje

Talla única



Estado del documento

Original

Página 60 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Guantes de Nitrilo (Caja 100 ud.)

Definición

Un guante de nitrilo es un tipo de guante desechable hecho de nitrilo, un material sintético que combina la flexibilidad y la resistencia a productos químicos.

EPI Categoría I.

Normativa EN 374/1-2-3 - Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. EN 455/1-2-3-4 - Guantes médicos para un solo uso. EN 420 - Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. UNE-EN 388 - Guantes de protección contra riesgos mecánicos. UNE-EN 1186 - Migración global.

MARCADO CE

Diseño

Superficie interna lisa y clorinada, que facilita el calzado y disminuye el riesgo de dermatitis. Exento de látex y polvo. Material no irritante ni sensibilizante

Ofrece protección frente a microorganismos y productos químicos. No estéril.

Diseño anatómico y ergonómico: material elástico, que no oprime y que se adapta fácilmente a la mano.

Nivel máximo de dexteridad. Alta sensibilidad al tacto.

Superficie externa homogénea, con la punta de los dedos finamente micro-texturada, con adherencia tanto en seco como en húmedo.

Puño con reborde, ajustable anatómicamente y antideslizante. Ambidiestro.

Producto desechable (un solo uso)

Descripción de componentes

Guantes fabricados con Nitrilo (copolímero de Acrilo-Nitrilo-Butadieno).

Exento de tiuranos, tiazoles, tioureas, mercaptobenzotiazoles (MBT), f-talatos y parafenildiamina.

Tallaje

De XS a la XL



Estado del documento

Original

Página 61 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Guantes de Cuero Antimordedura

Definición

Guantes de alta protección reforzados para la captura de animales agresivos (perros, serpientes...).

EPI Categoría I.

NORMA: EN 420; EN 388 EN ISO 21240:2020

MARCADO CE

Diseño

Mano de cuero grueso flexible con 3 espesores: 2 capas de material resistente a la punción de poliéster de alta tenacidad (material de protección contra perforaciones) y 1 capa de cuero de flor de vacuno.

Puño con doble espesor de cuero, reforzado con un amortiguador de colmillos.

Codo abierto para mayor comodidad.

Descripción de componentes

Mano de cuero grueso flexible con 3 espesores: 2 capas de material resistente a la punción de poliéster de alta tenacidad (material de protección contra perforaciones, estudiado para chalecos antibalas) y 1 capa de cuero de flor de vacuno. Puño con doble espesor de cuero, reforzado con un amortiguador de colmillos. Codo abierto para mayor comodidad.

Tallaje

Desde la S a la XL

ANEXO IV

FORMULARIO PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS

Datos del interesado	
Nombre de la entidad:	
Nombre y apellidos:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Tipo de Consulta/duda	☐ Técnica ☐ Proceso



Estado del documento

Original

Página 62 de 63

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250364563037576075



Consulta/duda:	
Importante: Autorizo a la Administración del Principado de Asturias al almacenaje y difusión de los datos de contacto, a mantener accesible y actualizada la información necesaria, total o parcial, sobre la propuesta presentada. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales proporcionados en el presente formulario y la documentación solicitada serán incorporados a un fichero propiedad y responsabilidad de la Administración del Principado de Asturias, con la única finalidad de gestionar esta solicitud y mantener la correspondiente relación de contacto con la persona jurídica en la que el solicitante preste sus servicios. Más información en: https://sede.asturias.es/-/proteccion-de-datos-1	☐ Sí

La consulta o duda realizada y su respectiva respuesta serán publicadas en el documento de "Preguntas y Respuestas Frecuentes" puesto a disposición de todos los operadores en el [perfil de contratante de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios](#).